

ACTA DE LA DECIMO QUINTA REUNION ORDINARIA Y URGENTE DEL CONSEJO ACADEMICO REALIZADA EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, EL DIA VEINTICINCO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, A LAS DIEZ HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO ACADEMICO, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD, SITA EN EL NUMERO VEINTICUATRO DE LA CARRETERA AL AJUSCO, COLONIA HEROES DE PADIERNA.

Iniciada la sesión se procedió a pasar lista de presentes a fin de verificar el quórum correspondiente determinándose la procedencia de la sesión, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior
4. Como punto único: informe de la Comisión Electoral acerca del proceso de renovación de Consejeros Representantes para el periodo 1987-89.
5. Asuntos Generales

PRIMERO.- Se verificó el quórum, encontrándose los siguientes miembros del Consejo:

- Lic. Eduardo Maliachi y Velasco, Rector.
- Lic. Miguel Hugo Sevilla Wrobel, Secretario Académico.
- Lic. Jerónimo Piña Colín, Secretario Administrativo.
- Mtra. Marcela Santillán Nieto, Jefe del Area de Docencia.
- Mtro. Iván Escalante Herrera, Jefe del Area de Investigación.
- Profr. Nahúm Pérez Paz, Jefe del Area de Servicios de Biblioteca y de Apoyo Académico.
- Profr. Oscar Hugo Hernández Yáñez, Jefe del Area de Difusión Cultural y Extensión Universitaria.
- Profr. Abel Ríos Salmerón, Estudiante.
- Profr. Francisco García Flores, Estudiante.

/...

Los representantes del personal académico manifestaron su excusa por no poder asistir a la reunión.

Con la presencia de los miembros citados anteriormente se declaró integrado el quórum.

SEGUNDO.- Se aprobó sin modificaciones el Orden del Día registrado al inicio del acta.

TERCERO.- El Secretario del Consejo, Lic. Miguel Hugo Sevilla Wrobel, dió lectura al acta de la sesión anterior la cual fue aprobada por los Consejeros por unanimidad y se procedió a su firma correspondiente.

CUARTO.- El Presidente del Consejo, Lic. Eduardo Maliachi y Velasco, solicitó al Secretario del mismo, diera lectura al informe de la Comisión Electoral. Leído el informe y entregados los doce anexos del mismo (se anexa informe, actas de resultados y 12 anexos) el Consejo Académico tomó por unanimidad los acuerdos siguientes, derivados de los resultados del proceso electoral:

- Se avala el acta de resultados del proceso de renovación de Consejeros Representantes para el periodo 1987-89.
- Se confirma el triunfo de las planillas siguientes:

Por el Personal Académico y Técnico Académico, planilla Azul y Blanco integrada de la manera siguiente:

T: VICTOR BERNAL BARBOSA
S: ANTONIO CENTENO HIGUERA

T: VICTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ
S: ZANONI AMEZCUA GOMEZ

T: ANDRES YEE ROMERO
S: SILVIA ELENA PEREZ ORDAZ

Por el Sector Estudiantil de las Unidades SEAD, planilla Azul y Blanco integrada por:

T: JESUS GUSTAVO ASCENCIO PEREZ
S: RAUL HERNANDEZ Y ROJAS

Por el Sector Estudiantil de la Unidad Ajusco, planilla Azul y Blanco integrada por:

T: SOFIA OROZCO AGUIRRE
S: MA. GUILLERMINA CARREÑO GOMEZ

- Expresar el reconocimiento a la Comisión Electoral y auxiliares de la misma en las Unidades SEAD por el trabajo realizado.

Establecidos los acuerdos anteriores, el Presidente de la Comisión Electoral solicitó la anuencia del Consejo para leer una -- una petición de la Comisión Electoral, la anuencia fue concedida y se dió lectura a la petición en los siguientes términos: "La Comisión Electoral, concluido el proceso que le encomendó tiene a bien proponer la inquietud manifestada por integrantes del Sector Estudiantil de la misma, en el sentido de que se favorezca la representación de la planilla Roja de estudiantes ante su distinguido órgano académico". (Se anexa original de la petición).

Se discutió la solicitud y se recomendó que:

- No se violentara la reglamentación existente.
- Se previera perfeccionar los mecanismos de elección de Consejeros Representantes.
- Se precisara que sería por única vez.

Con base en los comentarios anteriores el Consejo aprobó: "Invitar al C. GUILLERMO CAÑON VILLAGRAN, integrante de la planilla roja de Estudiantes de la Unidad Ajusco, de manera permanente por el periodo 1987-1989, a las reuniones del Consejo con derecho a voz, lo que amplía la participación de la comunidad universitaria".

QUINTO. ASUNTOS GENERALES:

Entre los asuntos generales el Presidente del Consejo Académico sugirió instalar el nuevo Consejo durante el mes de julio.

Los Consejeros Representantes del sector estudiantil solicitaron constancia de su representación y se previera la entrega a los nuevos Consejeros.

Los asuntos generales fueron aprobados por Unanimidad.

Habiéndose desahogado el Orden del Día, se dió por terminada la sesión a las doce horas con treinta minutos del día veinticinco de junio del año en curso.




Lic. Eduardo Maliachi y Velasco
Presidente

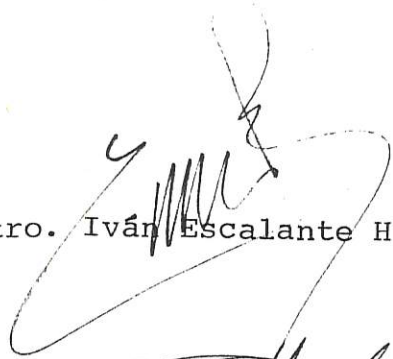
Lic. Miguel H. Sevilla Wrobel
Secretario



Lic. Jerónimo Piña Colín

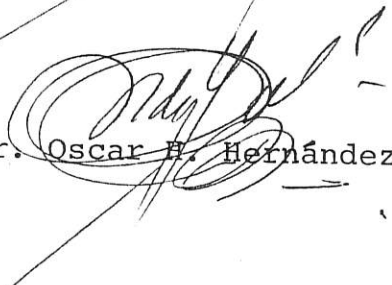


Profra. Marcela Santillán Nieto



Mtro. Iván Escalante H.

Profr. Nahúm Pérez Paz



Profr. Oscar E. Hernández Y.

Profr. Abel Ríos Salmerón

Profr. Francisco García Flores